

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.
España . . . . .	1 25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2 50
Ultramar . . . . .	1 50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## Bicicletas

de las mejores marcas inglesas del mundo, *The Royal Enfield*, *Humber Beeston* y *Britannia*.  
Bicicletas para señoras, desde 90 duros á 180.  
Bicicletas para caballeros: *Britannia* de carreras, 110 duros.—Idem de carretera, de 85 y 105 id.—*The Royal Enfield* de carreras, 135 id.—Idem id., de medias carreras y de carretera, de 115 y 125 id.—*Humber Beeston* de carreras y carretera, 175 id.—Idem id., de medias carreras, 170 id.—Bicicletas para niños y niñas, tripletas, tandems, triciclos, etc., etc.

Plaza de Cort, número 2—Relojería Suiza

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Central, Brondo 7.

Antigua casa Brondo.

Sucursal: Jaime II, 12.

Gran rebaja de precios solo por 15 días

Especialidad en telas blancas

La casa que vende á precios más baratos.

## La vuelta al mundo

A pié y sin dinero

El sábado á las diez y media de la mañana, cumpliendo, por lo tanto, lo que había ofrecido, llegó á la estación del Mediodía de Madrid, Mr. León Gaudeaux, con el propósito de terminar su apuesta comenzada el 14 de Julio de 1892, como ya hemos dicho, de dar la vuelta al mundo á pié y sin dinero.

El redactor de *La Correspondencia de España* fué á esperar la llegada del viajero, y del relato que dicho periódico publica extractamos lo que va á continuación:

«León Gaudeaux, según reza su último pasaporte expedido por la embajada francesa en Tánger, tiene 28 años de edad.

Es alto, esbeldoso, enjuto de carnes, de mirada atrevida, á pesar de su miopía, que le obliga á llevar lentes; ojos azules, fino bigote castaño y rizado. El conjunto de su fisonomía bastante simpático; el aire, marcial y decidido.

Viste actualmente brodequín de becerro negro hasta media pantorrilla, pantalón de hilo blanco, camisa de franela color rosa, americana de franela blanca, faja de lana roja y sombrero de paja. Un brazal de seda de los colores franceses.

Este traje y el que llevaba á su llegada, compuesto de prendas análogas, le ha sido regalado por la embajada francesa de Tánger.

La tarjeta del viajero está así concebida:

*León Gaudeaux Marcheur, teniente del 20 regimiento montado de artillería 204, rue Vaugtrard, Paris.*

La hoja de ruta desde su entrada en España, visada y sellada por los jefes de estación, los alcaldes y los cónsules, hace el núm. 154 de las que en igual forma ha ido remitiendo á Francia á medida que llegaba á una capital.

El jefe de estación Sr. Párraga le puso el visto, la hora de llegada y el sello de la estación.

Después de que el viajero hubo almorzado y hecho su *toilette*, le hicieron las siguientes preguntas:

—¿Está usted cansa lo?

—No, señor. Anoche dormí en cama cosa que no me ocurre con tanta frecuencia, en la Fábrica de chocolates de Pinto, invitado por el director, y esta mañana he venido despacio por no adelantarse más de lo debido la hora de la llegada.

—¿Cómo surgió la apuesta y en qué condiciones la hace usted?

—Ese es mi secreto. Sólo puedo decir que se inició como una broma; lo demás se sabrá á su tiempo. Las condiciones son éstas: dar la vuelta al mundo en seis años, á pié, siguiendo el itinerario marcado antes de partir y sin dinero. Sólo he sacado al empezar mi camino un franco, no para gastarlo, sino para poder, en país civilizado, justificar que no soy vagabundo y no ser arrestado como tal. Ese franco lo he ido cambiando en todas las clases de moneda que he encontrado al paso. Actualmente es una moneda. Duermo donde me ofrecen un lecho, si no en el suelo, donde puedo; como aquello á que me invitan; la apuesta me autoriza á pedir, pero mi carácter me lo impide. No puedo servirme de otro medio de locomoción

que mis piernas, sino durante los descansos en población después que hago visar mi hoja de ruta al llegar á una estación, á una alcaldía ó á un consulado.

—¿Cuál es el itinerario marcado de antemano?

—El siguiente: París, Bonlogne sur Mer, Lóndres, Southampton, Nueva York, Chicago, el Michigán, el Ontario y los otros lagos norteamericanos, el Far-West, el Canadá, Alaska, Siberia, la China (donde los restos de la gran muralla sirvieronme de guía), Nankín, Pekín, el Tonkin, pasando la frontera por Lang-Son, Calcuta, Bombay, el Afghanistan, Persid, Arabia, Jerusalén, Jaffa, Dalmacia, Egipto, Suez, Port-Said, El Cairo, Alejandria, la Tripolitana, Túnez, Argelia, Marruecos, Cádiz, Jeréz, Sevilla, Córdoba, Alcázar, Aranjuez, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Pamplona, San Sebastián, Irún, Bayona, Burdeos y París.

—¿Y cuántos kilómetros lleva usted recorridos?

—Unos 65.000. Me faltan unos 3 mil.

Gaudeaux evitó en lo posible contar hazañas ni aventuras; el país donde ha sufrido más ha sido en Marruecos, donde ha sido cautivo algunas veces y ha visto su vida en peligro serio más veces que en parte alguna.

De estos riesgos trae como muestras nueve cicatrices de otras tantas heridas, de ellas, cuatro sufridas en Marruecos, y un balazo en la mano derecha que le inutiliza un dedo, causado por un indio en el Far-West.

—¿Ha tenido usted en sus aventuras en pueblos no civilizados que salvar su vida matando?

—He matado solamente á 19—contestó con la mayor frescura.

—¿Va usted siempre armado?

—Ahora sólo llevo este cuchillo, que me sirve más bien para partir el pan y la comida que para defensa (un cuchillo de caza cuya hoja tendrá doce centímetros de larga). En mis exploraciones llevo dos revólvers. Los últimos me los robaron los árabes en Marruecos cuando, escapado de ellos, llegué á Fez, casi en cueros, sin más traje que mi camisa destrozada.

—¿Qué pueblo salvaje ó medio salvaje ha sido para usted más hospitalario?

—Los indios de América.

—¿Y el más inhospitalario?

—La Persia y el Afghanistan.

—¿Qué país es el más sucio de los que ha recorrido usted?

—Marruecos.

—¿Se ha quedado usted algún día sin comer?

—Muchísimos. El espacio más largo sin probar alimento que he pasado fueron tres días en Trípoli. En Marruecos he pasado dos meses sin comer más que cebada cocida en cuscuz, en harina, en pan, en todas formas.

—¿Ha estado usted enfermo?

—Esfermo, nunca. Ligeras molestias á causa, sobre todo, del cambio de aguas y su mala calidad. Esto me ha producido últimamente la disenteria, pero sólo me molestó por la noche.

—Habrá usted visto y conocido mujeres de todas las razas. ¿Cuáles le parecen más bonitas?

—Las sevillanas—contestó sin vacilar.

—Eso es galantería

—Es la verdad. Sin embargo, de todas las que he conocido, confieso que la más bonita fué una actriz norteamericana de Nueva-York.

—¿Y cuáles le han resultado á usted menos agradables?

—Las chinas. Son asquerosas.

—¿Cuáles ha encontrado usted de costumbres más fáciles?

—Las belgas.

—¿I las más difíciles?

—Para mí, las árabes.

El pañuelo de bolsillo, de seda rosa, que lleva Gaudeaux, dice ser regalo de una sevillana.

Según declara, en Andalucía, ha sido muy bien recibido, alojándose en los mejores hoteles, invitado por los dueños ó por cuenta de las autoridades.

En cambio, de la Mancha no viene muy contento. La hospitalidad no ha sido de las más generosas.

—Dicen que en Valdepeñas hay mucho vino—exclamó al hablar esto;—yo no he visto ni una gota. La Mancha es la mancha que hasta ahora encuentro en mi viaje por España.

—¿Habrá usted recogido datos interesantes para una relación de su viaje?

—Pienso publicarlos en un libro, cuando haya terminado el viaje, que emprendí el día 14 de Julio de 1892. Todos mis apuntes y mis hojas de ruta voy remitiéndolas á París conforme puedo.

—¿Tiene usted allí familia?

—Mi padre capitán de navío; mi madre y mi hermana.

Gaudeaux dice que anda un término medio de 40 kilómetros diarios; afirma que no hizo ejercicio de preparación antes de empezar su viaje, y recomienda como mejor manera de andar para resistir la fatiga, la que emplean los negros de África: el cuerpo inclinado hacia adelante, las piernas en flexión, levantando los pies poco del suelo, pero sin arrastarlos, y dejando colgar los brazos naturalmente.

Comprende algo el español y habla, además de su idioma natal, el inglés y el alemán perfectamente.

## Notas artísticas

Sarah Bernhardt

El teatro de la Renaissance, del cual es empresaria y directora Sarah Bernhardt, volverá á abrir sus puertas hacia el 20 del actual con la comedia titulada *Service secret*.

Como la insigne actriz no toma parte en esta pieza, su aparición en escena tendrá lugar pocos días después con el estreno de la obra en tres actos de M. Maurice Donnay *L'Affranchie*, cuyos principales papeles están á cargo de Sarah y del inteligente actor Guitry.

## Los teatros en Roma

En vista de la frecuencia con que desgraciadamente se suceden los incendios en los teatros, el Ayuntamiento de Roma nombró una comisión especial encargada de examinar, con toda escrupulosidad, si los coliseos próximos á abrirse para la estación de invierno reúnan las condiciones de seguridad apetecidas. La comisión, habiendo cumplido con toda solicitud su cometido, acaba de dar su correspondiente dictamen, y en él se hace constar que, de todos los teatros con que cuenta la Ciudad Eterna, uno solo ofrece garantías suficientes para la seguridad de los espectadores.

Lo mismo ha hecho el conde de Peña Ramiro, alcalde de Madrid, prohibiendo que se abran los teatros de invierno, mientras no reúnan las condiciones de seguridad para el público. Esto ha dado motivo para que se reunieran los empresarios de varios coliseos, los que han acudido á la antedicha autoridad protestando del acuerdo tomado por ésta, pero parece que el alcalde no ha desistido de su propósito.

Su proceder ha sido en extremo aplaudido.

## Ibsen

Este célebre escritor abriga el propósito de pasar el invierno en Italia, debiendo llegar allí á fines del próximo Octubre.

## Un actriz en peligro

Hallándose hace algunos días en Marienbad una linda actriz del teatro de Praga, Mile. Betty Dinsty, salió á pasear en bicicleta, cuando al atravesar una calle, no se apercibió de que un coche se acercaba á ella con velocidad tal, que la joven cayó de su máquina, y hubiera sido inevitablemente atropellada, si un caballero de arrogante figura y distinguidísimo porte que á la razón pasaba por allí, no se hubiera arrojado con tanto valor como serenidad á detener á los caballos por la cabeza y á separar á la desdichada ciclista.

El público que en un momento se agrupó, como sucede siempre, en el lu-

gar del suceso, hizo una entusiasta ovación al generoso salvador, que no era otro sino el joven duque de Orleans.

## Madame Judic

Esta célebre *divette* hállase actualmente en San Petersburgo, habiendo dado algunas representaciones en los días de la visita del presidente de la República francesa á los soberanos de Rusia. La primera vez que Anne Judic visitó el imperio moscovita fué en 1875, alcanzando entonces éxitos extraordinarios. Los críticos rusos reconocen que, á pesar de los años transcurridos, la *divette* francesa conserva su gracia inimitable en el decir y su intención.

## Venta de cuadros

En Lóndres ha tenido lugar recientemente una venta de cuadros de gran mérito, pero que no han alcanzado los precios á que sus dueños aspiraban.

Un magnífico lienzo de Gainsborough, representando el retrato de lady Mulgrave, y que hace dos años fué vendido en 90.000 francos, no ha alcanzado ahora más que el precio de 25.000, lo mismo que un retrato del primer duque de Wellington, original de sir Thomas Lameuce, que en 1878 fué adquirido por 22.000 francos, ha sido ahora adjudicado en 9.500.

## Las fiestas en honor de Donizetti.

El autor del monumento á Donizetti, M. Francesco Jerace, ha llegado á Bergamo, á fin de dar la última mano al monumento que allí se ha elevado á la memoria del insigne compositor, y cuya inauguración, retrasada por ciertas dificultades, no podrá tener lugar hasta el 12 ó el 14 del corriente.

El 17 del mismo mes empezará en dicha ciudad la serie de grandes conciertos proyectados y en los cuales tomarán parte Mme. Melba, Mine. Tui, MM. Joachin, Piatti y Martucci.

Los sobrinos de Donizetti, Giuseppe y Gaetano, que residen habitualmente en Constantinopla, han llegado ya á Bergamo, á fin de contribuir á la brillantez de las fiestas del centenario.

## Actor afortunado

Durante la última *season* de Lóndres han actuado en dicha capital dos compañías francesas, una de las cuales regresó á su país contando con un actor menos en la lista.

Este interesante joven tuvo la fortuna de ser distinguido por una dama inglesa, viuda de un par del reino, la cual no ha vacilado en ofrecer al artista su mano y sus millones.

La oferta, á pesar de la indiferencia de edad que entre los futuros esposos existe, pues la sensible lady hace mucho tiempo pasó ya de la juventud, ha seducido al galán y el matrimonio debe llevarse á cabo uno de estos días.

## Medida acertada

La Prefectura de la policía de París ha intimado al Salón concierto de aquella capital, llamado la Gaité-Rochecouart, para que cierre inmediatamente sus puertas en vista de no haber ejecutado en el local las obras necesarias para la seguridad de los espectadores en caso de incendio.

## Méndez Capote

Aunque con algún retraso parece que se ha celebrado al fin la asamblea convocada por los insurrectos en Guaimarillo, siendo elegido presidente de la *República cubana* Domingo Méndez Capote, en sustitución del titulado marqués de Santa Lucía.

Méndez Capote es blanco, y tiene carácter civil, es decir, ha triunfado en esta asamblea el elemento que está en las partidas con un carácter guerrero, puramente accidental.

Cierto que va con Máximo Gómez, que con él ha estado en la campaña de Occidente; pero no menos cierto que Capote, el antiguo empleado del ferrocarril del Oeste y de la Fábrica del Gas; no reúne prestigios revolucionarios que justifiquen el ser *elevado* á la primera magistratura, como ellos, aficionados á los nombres pomposos, llaman á la *presidencia de la República*.

No dejó de llamar la atención ya la lista de delegados que habían de acudir á esta asamblea.

Prescindiendo de unos, cuya personalidad solo era conocida por la vida depravación y los escándalos en que fueron protagonistas, y de otros de un tan escaso relieve, resultaba siempre una eliminación de la raza de color, base y hasta nervio de la insurrección cubana.

La muerte de los Maceos se dejó sentir en este primer acto de expresión de la voluntad de las partidas.

Dominado Cebreco y el indio Rabi por Calixtro García en Oriente; reducido Quintín Banderas á escolta de Máximo Gómez; muertos Antonio y José Maceo; desaparecidos en las Villas casi todos los jefes de partida negros y mulatos; vencida la rebelión en Matanzas; dominando en la Habana Castillo, Aguirre y Aranguren, de poco sirve ya la influencia de Perico Díaz y los Ducassi; la revolución va logrando dar de lado en las primeras posiciones á la raza de color; pero como negros y mulatos fueron los que situaron la guerra en Occidente, y de esa raza son los que pelean en todas partes, lógico es suponer que estos actos de premeditada postergación produzcan resultados parecidos á los de la guerra anterior.

Con la elección de Méndez Capote podrá haber triunfado una vez más la soberbia de Máximo Gómez; pero queda postergado igualmente el elemento que ellos llaman militar, y también esto puede producir resultados funestos para los rebeldes.

Fué base de disgustos primero, de conspiraciones después y de disolución más tarde en la guerra de Yara, el predominio de los elementos civiles sobre los *militares*. La Cámara de Guaimaro, de que tanto partido pretendieron sacar al principio, fué el elemento principal de disolución. Basta leer el folleto de Gómez y el libro de Enrique Collazo para penetrarse de lo pernicioso que fué para ellos la influencia de los oradores de la Cámara de Guaimaro.

Elegido Méndez Capote, hombre sin prestigio y sin personalidad, con menos todavía de la que gozaba Estrada Palma, cuando fué elegido *presidente* por su inutilidad, natural es que se pregunte si los insurrectos viven entre sí como vivían entonces.

De todas suertes, si lo que el corresponsal del *Herald* comunica es verdad resulta que se reunió la asamblea y que han elegido un jefe sin cartel, sin prestigio, docil instrumento de Gómez, pero cuya significación es de gran desdén para los que han peleado y de ofensa para los de la raza de color que han llevado y llevan el peso de la guerra.

¿Qué dirá de esto, desde su prisión, Juan Gualberto Gómez, cuyo sueño consistía en hacer una república donde la influencia suprema fuera la de su raza?

El caso estaba previsto desde que cayeron los Maceos; pero ya adquirió forma, y no faltará quien entre ellos haga entender á los negros que su destino se reduce á ser carne de cañón para que prosperen los que revolotean en el cuartel general del chino viejo.

## La catástrofe de Valdepeñas

### Nuevas noticias

El día 13 ocurrió en la importante ciudad de Valdepeñas una verdadera catástrofe que viene á recordar las horradas y no olvidadas de Consuegra y Villacañas.

Serían las dos de la tarde cuando el arroyo que cruza la población, sirviéndola de desagüe, comenzó á aumentar rápidamente su corriente, multiplicándose el caudal de agua de manera prodigiosa, hasta alcanzar en las calles y casas la altura de *dos metros*.

En el primer momento acudieron á los lugares de mayor peligro las autoridades y algunos vecinos que comenzaron los trabajos de salvamento, distinguiéndose por su valor y energía el joven Gregorio Mortanez (a) *Minutos*, que montado en un caballo que le ofrecieron, cruzó unos *sesenta* metros de corriente para auxiliar á una familia que se encontraba aislada.



Este joven pudo ser víctima de su arrojo por haberse caído del caballo, salvándose gracias a su serenidad y a la valentía de algunos vecinos y del guardia de seguridad Juan Manzanares, que lo sacaron por debajo del agua.

El diputado provincial señor Bermejo puso todos sus carruajes de labor a disposición de las autoridades, y siendo el primero en montar para ir rogando a los vecinos que desde los balcones pedían auxilio.

El alcalde, el juez de primera instancia, todas las autoridades, han cumplido con su deber con creces, viéndose siempre al señor alcalde, don Carlos Sánchez Salauce, en los sitios de peligro, acudiendo allí donde su auxilio pudiera arrancar de la muerte a cualquier persona.

A pesar de todos los esfuerzos, han ocurrido algunas desgracias personales, cuyo número es imposible determinar, por no haber posibilidad de comunicarse con las huertas que hay en toda la vega.

Dentro de la población se han encontrado hasta la hora del correo, tres cadáveres en una sola casa de la Virgen.

Estos han sido los de tres mujeres, María Díaz Salvatierra, de sesenta y dos años, y sus nietas Ana María Moreno y Manuela Serrano, ambas de catorce años.

Se dice que entre los escombros de las casas hay más cadáveres, pero no se puede precisar su número.

Las pérdidas materiales son inmensas. Todas las casas vecinas al arroyo están hundidas o amenazando ruina.

La cosecha de uva, muy mermada por los pedriscos del mes de Julio, ha desaparecido por completo, sumiendo en la miseria a todos los labradores.

La cosecha de aceituna no habrá que recogerla.

En las bodegas y cercados se han perdido muchas envases y algunos frutos.

Los muebles de todas las casas han desaparecido.

Los ganados han sufrido grandes pérdidas.

Las huertas próximas a la población están completamente arrasadas.

En fin, puede decirse que Valdepeñas es hoy el pueblo más pobre de España, y seguirá siéndolo si los poderes públicos, no acuden con socorros bastantes a remediar tanta calamidad.

## NOTICIAS

### Del extranjero

Dícese en los círculos políticos de Viena que la visita del emperador Guillermo de Alemania a Hungría para asistir a las maniobras del ejército austro-húngaro tiene gran significación política, pues demuestra que la alianza austro-alemana se mantiene estrechamente y merece la simpatía de ambos monarcas, que garantiza al mismo tiempo la paz a sus hermanos los húngaros.

Es ya oficial la noticia de que el Tzar y la Tzarina de Rusia irán a principios de Octubre próximo a Darmstadt, en cuya corte pasarán una pequeña temporada.

Procedente de Saint Michael—tierra del oro—llegó a Seattle un vapor con 26 pasajeros y oro por valor de medio millón de dólares. Entre dichos pasajeros figura cierto conocido sujeto de Chicago llamado Lawson, que recientemente vendió por la cuarta parte el millón que tenía derecho a reclamar en las minas de Klondike.

Si se ha de dar crédito a lo que dice un pasajero del citado vapor, por un barril de harina y una pequeña cantidad de tocino alcanzó recientemente en Dawson City el precio de 5.000 dólares.

Dice un telegrama de Nueva York que se ha recibido en aquella ciudad la noticia de que procedente de Saint Michael—Alaska—ha llegado a Port-Townsend un velero con oro a bordo por valor de 300.000 dólares.

Los periódicos de Australia se manifiestan muy alarmados ante la aneja de las islas Hawai por los Estados Unidos, y más aún por el rumor que allí ha circulado de que los norteamericanos, después de haberse anexionado las islas de Hawai, tratarán de hacer lo propio con las islas de Sandwich.

El gobierno helénico ha dirigido a las grandes potencias una nota proponiendo que en cuanto queden firmados los preliminares de la paz greco-turca, puedan regresar a Turquía los griegos que se dedicaban allí al comercio; que se reanude la navegacion para los buques de ambos países en sus respectivos puertos, que los refugiados de la Tesalia puedan volver a aquella provincia bajo la protección y garantía de las grandes potencias y que se dé una amnistía que comprenda a todos los individuos oriundos de Grecia, pero súbditos otomanos que hayan servido en el ejército helénico.

Telegrafían de Hangu que durante la noche del 11 del corriente atacaron los insurrectos la retaguardia de una columna de tropas inglesas, las que tuvieron cuatro muertos y nueve heridos.

Los ingleses lograron rechazar el ataque, haciéndole al enemigo un gran número de bajas.

Dice un telegrama de Peschewuz que se atribuye el levantamiento insurreccional de los indígenas a las declaraciones hechas por los Mollahs de que la ocupación del valle de Swat significaba, en realidad, la anexión de todo aquel territorio.

También se han servido a lo que parece los Mollahs para producir la insurrección de una proclama del Emir maldiciendo a los musulmanes que no se opusieran a la marcha de los infieles.

Dice el Standard de Londres que un Sindicato de Nueva York, en el cual interesa la familia Vanderbilt se propone la terminación del camino de hierro de Puerto Cortés al Pacífico (en la República de Honduras), cuyas obras comenzaron hace 40 años por una compañía inglesa que jamás las acabó.

El referido Sindicato se encargaría, en el caso de realizarse el negocio, de la Deuda exterior de Honduras que se eleva a 175.000.000 de francos.

Se ha sabido en Atenas que los tres portugueses conducidos al Pireo por el capitán de un buque inglés pertenecían a la tripulación del buque lusitano *Rosita Faro*, que fué recientemente apresado por los piratas rifeños.

Según declaran los citados portugueses en el primer ataque se apoderaron los piratas del buque que saquearon de arriba a abajo llevándose cuantos objetos de valor hallaron en el mismo.

En el segundo abordaje enfurecidos los rifeños por no encontrar nada más a bordo asesinaron al capitán y a tres marineros.

Según noticias de Tetuán que se acaban de recibir en Tanger las tribus rifeñas que no pertenecen a los piratas que tantos robos y asesinatos han cometido recientemente, exigen que los Bocoayas, que son los verdaderos criminales, repartan con aquellas el botín cogido en sus últimas piraterías, incluyendo en el reparte el dinero que hayan sacado del rescate de varios presos.

Las tribus citadas amenazan a los Bocoayas que de no hacerlo como se les exige serán atacados y muertos sin compasión.

### De la capital:

Con objeto de alumbrar mejor los tres escalones que ponen en comunicación los pórticos de la calle de Palacio con la de la Victoria y evitar de este modo tropiezos y resbalones al público, se ha hecho correr uno de los faroles que alumbraba aquel sitio.

Nuestro colega *La Unión Republicana* nos hace observar y nosotros aceptamos con gusto la rectificación, que no fué la Junta de Estadística de Viviendas sino la Junta provincial del Censo de población la que se reunió el martes último en el despacho del señor Gobernador. Además hace constar que no fué de una Real orden sino de una comunicación de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de lo que se enteró dicha Junta, tomando en vista de ello varios acuerdos para conseguir la pronta terminación de estos trabajos.

Por el agente ejecutivo de la primera zona de Palma, se sacan a la venta en pública subasta varias fincas lindante una en la calle de Ballester y la otra enclavada en la zona primera cuartel 6.º y punto dominado *La Cova* de este término.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Bonyalbufar, se halla expuesto al público a efectos de reclamación el repartimiento general formado para cubrir en déficit del presupuesto municipal para el corriente año económico.

Ayer por la tarde fué curado en la casa de socorros por el médico señor Oliver, un joven de unos 14 años de edad, que mientras estaba trabajando

en las obras en construcción de una casa de la calle del Sinditato, había tenido la mala suerte de caer desde lo alto de un andamio, produciéndose varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Dice *La Unión Republicana* de ayer: «Otra vez insistimos sobre el mismo tema.

El celo desplegado por el señor Alonso estos días para reprimir el juego no ha dado el resultado que era de esperar.

Nos consta que se sigue jugando a los prohibidos sin que la policía haya dado con la casa de la Plaza Mayor, centro principal donde se tira de la oreja a Jorge.

Urge que los señores inspectores desplieguen un poco más de vigilancia.»

El Ayuntamiento de Mercadal ha remitido al Gobierno de provincia, 40 pesetas, con destino a la suscripción Nacional a favor de los Huérfanos de la guerra.

Por el Juez de instrucción de este partido se saca a pública subasta por seis años el arrendamiento de la finca denominada *Son Llorens* de este término municipal.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo noticia la del puesto de Inca de que en la cochera señalada con el número 41 de aquella villa se había declarado un incendio se trasladó al sitio de la ocurrencia, empezando en unión de varios vecinos los trabajos necesarios para la extinción del voraz elemento, lográndolo al cabo de una hora y media.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 200 pesetas.

—La del puesto de Binisalem da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma a varios individuos que apacentaban sus ganados en propiedad ajena.

El señor Alcalde impuso ayer multas a varias mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

La Compañía de Ferro-carriles de Mallorca con motivo de la celebración de las Fiestas y Ferias en Manacor y con el objeto de facilitar a los habitantes de esta ciudad y a los de los pueblos de la isla que puedan asistir a ellas, ha acordado que durante los días 19 y 20 ó sea el domingo y el lunes próximo, rija el siguiente itinerario:

De Palma hasta Manacor:—Salidas de Palma a las 6'15, 7'30, 7'55 11, mañana. —1'15, 2, 2'30 y 5 tarde.

De Palma hasta La Puebla: Salidas de Palma a las 7'55, mañana, 2 y 5 tarde.

De Manacor hasta Palma: Salidas de Manacor a las 6'45, 9'30, 10'45 y 11'30 mañana; 2, 5'30, tarde y 11 noche.

De Manacor hasta La Puebla: Salidas de Manacor a las 2, 5'30 tarde y 11 noche.

De Manacor hasta Inca: Salidas de Manacor a las 6'45, 9'30, 10'45 y 11'30 mañana; 2, 5'30 tarde y 11 noche.

De La Puebla hasta Manacor: Salidas de La Puebla a las 7'12 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De Inca hasta Palma: Salidas de Inca 6'40, 8'3 y 10'48 mañana; 12'3, 12'48, 3'18, 6'48 tarde y 12'18 noche.

Los billetes de 1.ª y 2.ª clase que dichos días 19 y 20 se despachan en todas las Estaciones para Manacor, y vice versa, se expedirán con 10 por 100 de rebaja a los precios ordinarios.

Ayer por la mañana después de algunos días de mostrar el cielo señales de lluvia, cayeron a intervalos sobre esta ciudad varios chubascos que apenas llegaron a bañar el piso.

Por la noche, si bien se había despejado algo, continuaba con tendencias a llover.

## Boletín eclesiástico extraordinario

Anteayer por la noche se publicó un número extraordinario del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis, dedicado exclusivamente a dar cuenta de la incautación llevada a efecto por el Estado, de los bienes del Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

Encabeza dicho boletín una circular del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, que tiene por objetos principales vindicarse de la nota de apatía ó debilidad en la defensa de los intereses de la Iglesia y «respon-

der a la acusación de desacato a la autoridad constituida» al haberse negado a dar cumplimiento a una Real orden del Ministerio de Hacienda.

El expresado documento de nuestro Prelado, hace saber también que si llegan a venderse en subasta los bienes, «incurrirán en excomunión reservada al Romano Pontífice los compradores, según la alocución de Su Santidad Pío IX de 25 de Julio de 1873 y declaración de la Sagrada Congregación del Santo Oficio de 8 de Julio de 1874.»

Como documentos principales que abrazan el aspecto jurídico de la cuestión copiamos ahora, seguidamente, tomándonos del *Boletín*, la primera Real orden del Ministerio de Hacienda y el recurso dirigido por el señor Obispo al Nuncio Apostólico en Madrid.

\*

Dice así la Real orden:

«La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado con fecha 10 del corriente me dice lo siguiente:—«Por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se comunica con fecha 31 de Julio último a esta Dirección general la Real orden siguiente:—Ilmo. Sr.—Visto el expediente promovido por el Prior del Colegio de Nuestra Señora de Lluch en la parroquia de Escorca en solicitud de que se exceptuara de la desamortización y venta por el Estado los bienes que integran la dotación de dicha fundación.—Resultando que en el año 1491 Don Baltasar Tomás instituyó dicho Colegio ordenando que se establecieran varias colegiaturas y que los Jurados de la Ciudad de Mallorca y el Cabildo de la Iglesia Catedral de dicha ciudad eligiesen tantos sacerdotes cuantos pudiesen sostenerse con el producto de su herencia a fin de que se celebrasen oficios divinos y mandando también que se diesen determinadas limosnas.—Resu-tando que no siendo de carácter familiar esta fundación por voluntad de su instituidor, los obtenedores de la misma solicitaron en 1856 la excepción de sus bienes ante el Gobierno civil de la provincia, el cual informó que tratándose de bienes puramente eclesiásticos estaban sujetos a la desamortización.—Resultando que la Junta Superior de Ventas apesar del carácter desamortizable de tales bienes resolvió que quedaran exceptuados en tanto que los disfrutasen los que a la sazón eran sus poseedores.—Resultando que por Real Orden de 18 de Febrero de 1857 se acordó que por equidad se reservase la administración establecida por Don Baltasar Tomás al Priorato de Lluch sin perjuicio de lo que se resolviera en definitiva.—Resultando que en 1878 la Administración Económica de la provincia denunció a esa Dirección general los abusos a que estaba dando lugar la administración que de los bienes que constituyen la dotación de las colegiaturas de la Iglesia de Lluch con las cortas de árboles, y apesar de la denuncia por la que nada se resolvió, en 1831 la Junta Superior Facultativa de Montes pidió la pronta terminación del expediente de excepción que debía terminarse en consecuencia de lo que se dispuso en la citada Real orden de 18 de Febrero de 1857.—Resultando que en consecuencia de la aludida denuncia y otras posteriores se ha instruido el expediente de excepción al cual se han traído diferentes partidas encaminadas a probar el parentesco de determinadas personas con los fundadores del Colegio de Lluch.—Considerando que esta fundación por su índole y por la ausencia de llamamientos hechos por el fundador a parientes suyos ni establecimiento de líneas llamadas al disfrute de ninguno de los patronatos, es de carácter puramente eclesiástico y no le tiene colativo familiar como sería preciso para la excepción que se pretende.—Considerando además que este punto está al presente resuelto por cuanto al otorgarse al Priorato de Lluch, la Administración de los bienes de la fundación hecha por D. Baltasar Tomás se dijo en la citada R. O. de 1857 que por equidad se hacía la concesión.—Considerando que habiendo desaparecido los obtenedores que eran entonces del beneficio, según aparece también de los antecedentes que obran en este expediente y de los informes en él emitidos, no existen méritos para perpetuar una excepción que no tuvo por fundamento el acatamiento de preceptos que regulan esta clase de excepciones sino respecto a los beneficiarios que estaban disfrutando en aquella época los Colegiales, de tal manera que ya el Gobierno civil ante el que se formuló la primera reclamación sobre excepción de estos bienes,

declaró que por su carácter puramente eclesiástico estaban comprendidos en la desamortización.—Considerando que los bienes que integran la dotación del Colegio de Lluch de la parroquia de Escorca en la provincia de Baleares están comprendidos entre los que mandó vender el artículo 1.º de la Ley de 1.º Mayo de 1855 sin que por otra parte les alcance ninguna de las excepciones que en la misma y otras disposiciones posteriores se consignan.—S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y de lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se ha servido resolver la desamortización de la excepción solicitada, y que se proceda a la incautación y venta a nombre del Estado de los bienes de referencia.—Lo que de Real orden comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes y remisión del expediente respectivo.»

\*

Hé aquí el recurso dirigido al Nuncio Apostólico:—«Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.—Madrid.—Excmo. Sr.—Con dolor profundo acudo a V. E. para informarle de mi proceder en un caso grave de atropello de los derechos de la Iglesia por la Potestad civil, y para rogarle a la vez la valiosa y obligada intervención de V. E. en el asunto para lograr reparación cumplida. Existe en esta Diócesis un Santuario dedicado a la Santísima Virgen, denominada de Lluch, objeto de la más acendrada devoción por parte de este pueblo, devoción que ya en 1491 inspiró a algunos fieles la cesión de sus bienes, para que allí se constituyese una comunidad de presbíteros seculares, que cumplieren las cargas impuestas por los fundadores y diesen culto a la Santísima Virgen. El carácter familiar de las capellanías de dicho Santuario, declarado por Bula de la Santidad de Clemente VII en 1531; ratificado más tarde, en cumplimiento de lo prevenido por la Real Cámara en Real Decreto de 18 de Marzo de 1790, por mi digno antecesor el Ilmo. Sr. D. Bernardo Nadal en Decreto de 4 de Enero de 1802, que fué sancionado por Su Majestad el Rey por Real Cédula auxilioria fechada en Aranjuez el 25 de Marzo de 1804; la prescripción de más de tres siglos, durante los cuales invariablemente y sin excepción alguna se proveyeron siempre las capellanías en descendientes de los fundadores; este carácter familiar, repito, de las aludidas capellanías, fué desde que se promulgaron las leyes desamortizadoras una barrera insuperable para la incautación de dichos bienes por el Estado, aun en los periodos en que éste fué más hostil a la Iglesia, y en los cuales menudearon las denuncias sin efecto. Con sorpresa indecible ví la publicación de la R. O. de 31 de Julio último, dictada por el Sr. Ministro de Hacienda, en la que, haciendo caso omiso en absoluto de la prueba plena indicada en favor del carácter familiar de las capellanías de referencia, declara la fundación meramente eclesiástica, y la procedencia, por lo mismo, de la incautación y venta por el Estado de los bienes que integran dicha fundación. Con sorpresa mayor aun ví que en el acto mismo de la notificación de la expresada R. O. se exigió a los capellanes administradores de los bienes, por mí nombrados, la inmediata entrega de los mismos, sin tener para nada en cuenta el art.º 41 del Concordato celebrado en 16 de Marzo de 1851, el art.º 7.º del Convenio con Su Santidad de 15 de Agosto de 1859, ni el R. D. que para la ejecución de aquél se dictó por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo dicho Ministro con el de Gracia y Justicia y el Nuncio Apostólico de Su Santidad, en 21 de Agosto de 1860. Contra la R. O. citada cabe el recurso al Consejo de Estado, que interpondré oportunamente; contra el atropello que intentaba la Administración provincial al proceder a la incautación sin cumplir los trámites previos fijados por acuerdo de ambas Potestades, no cabía más que la protesta y el recurso al Sr. Ministro para que corrigiese la arbitrariedad con que la Administración provincial procedía. Así lo hice, dirigiendo respetuosa instancia al Sr. Ministro con fecha 27 de Agosto, y sin que se me haya comunicado la menor noticia del curso ó resolución de dicha instancia, se ha dirigido por telégrafo nueva R. O. para la inmediata incautación



y venta de los bienes de referencia, llevándose a cabo a mano armada ayer la primera como preliminar de la segunda.

La ejecución de dicha R. O., sin el previo expediente de permutación, entrega de títulos ó inscripciones intransferibles y cesión por mi parte con la competente autorización de la Santa Sede, constituye la conculcación más escandalosa que darse puede de lo acordado entre Su Santidad y Su Majestad Católica, conculcación llevada á efecto por un Ministro de esta última, en los momentos en que el Santo Padre está dando las mayores pruebas de afecto y consideración á la Augusta Señora que, en nombre de S. M. el Rey, rige los destinos de la Nación.

Ante la gravedad del hecho, que ninguna consideración ni subterfugio puede atenuar; agotados todos los medios á mi alcance para lograr del Ministerio de Hacienda el respeto debido á las voluntades concordadas de la Santa Sede y de Su Majestad Católica, sólo me resta acudir á V. E., declinando toda responsabilidad por mi parte en el hecho realizado, y rogándole, si lo estima procedente, entable las debidas reclamaciones para obtener la reparación que la Iglesia y la justicia de consuno exigen.

Creo haber cumplido con mi deber y obrado con la energía que el caso requiere, pero se hace preciso que de ello dé las pruebas á mis amados diocesanos, todos ellos perjudicados con la incautación ó interesados en la conservación de los bienes, y á este fin dedicaré un número especial del BOLETIN ECLESIASTICO, declarando á la vez que al prescindir el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda del Concordato de 1851 y del Convenio Ley adicional al mismo, ha incurrido en la excomunión que fulmina el Concilio de Trento ses. 22, cap. 11 De Refor., ratificada por la Bula Apostólica Sedes, pena en que incurrirán así mismo los que adquieran dichos bienes.

Del celo de V. E. por los intereses que le están confiados espero procederá con la energía y celeridad que el caso requiere á recabar la cesación de este estado ilegal y anticatólico, que tantos perjuicios irroga á mi iglesia y que tiene justamente indignadas á las personas de recto criterio.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Palma 10 Septiembre de 1897.—  
+ Jacinto M.ª, Obispo de Mallorca.

### Escuadra inglesa

La que visitará uno de estos días el puerto de Palma, se compone de los buques siguientes:

*Magestic*, de 14,900 ts. y 16 cañones comandante Prince Louisof Buttemberg, con su equipo y 760 plazas de dotación.

*Magnificent*, de 14,000 ts. y 16 cañones, comandante M. Louglot, con su equipo y 810 plazas de dotación.

*Victorious*, de 14,900 ts. y 16 cañones, comandante Edmund S. Poe, con su equipo y 795 plazas de dotación.

*Mars*, de 14,900 ts. y 16 cañones, comandante F. H. Henderson, con su equipo y 780 plazas de dotación.

*Principe George*, de 14,900 ts. y 16 cañones, comandante Alfred A. C. Parry, con su equipo y 720 plazas de dotación.

*Repulse*, de 14,150 ts. y 14 cañones, comandante Ernest N. Rolfe, con su equipo y 749 plazas de dotación.

*Resolution*, de 14,150 ts. y 14 cañones, comandante Jhon H. Baimbridge con su equipo y 651 plazas de dotación.

*Hermione*, crucero, de 4,350 ts y 12 cañones, comandante G. A. Callaghan, con su equipo y 333 plazas de su dotación.

Crucero *Halción*, de 8,000 toneladas cuatro cañones, 150 tripulantes, mandado por mister Stopfort.

Aviso *Speedy*, de 810 toneladas, dos cañones, cuatro ametralladoras y 95 hombres de tripulación, mandado por el capitán Manckson

### Recuerdos mallorquines

17 de Septiembre

1679

Se hicieron solenes rogativas por falta de lluvias, celebradas en la misma forma que en 1694. Tomaron parte en ellas dos tercias de Alemanes y napolitanos que, por acaso, se encontraban en la isla.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

### Cultos para hoy

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Francisco: exposición á las seis de la mañana, á las diez, tercia y misa mayor. Al anochecer, corona cantada, sermón por don Gabriel Pujals, pbro. y la reserva precedida de *Te-Deum*.

#### Otras funciones

En la Merced, por la noche, continuación de la novena de su Titular.

#### Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### El Obispo de Mallorca y Navarra Reverter.

Madrid 16 á las 2'30 t.

En vista de la excomunión en que el señor Obispo de Mallorca ha declarado incurso al señor Navarro Reverter, éste se reunirá con los señores Azcárraga y conde de Tejada Valdosa, para convenir los términos de un mensaje que se dirigirá á Su Santidad Leon XIII.

#### Viaje de Bosch

Madrid 16 á las 2'30 t.

El señor Bosch ha aplazado su anunciado viaje al extranjero.

Regresará mañana marchando á San Sebastián para conferenciar con el duque de Tetuán.

Después irá á Suiza, cuando se despeje el tiempo.

#### Un banquete

Madrid 16 á las 3'10 t.

*Lisboa*.—Se ha celebrado el banquete ofrecido por el Almirantazgo á los marinos españoles.

Lo presidió el Ministro de Marina de Portugal, asistiendo el representante de España y los jefes y oficiales de los cruceros brasileños, alemán y yankee anclados en dicho puerto, y una nutrida representación de la marina portuguesa.

Se brindó por los reyes de España y Portugal.

El comandante del crucero norte-americano dedicó corteses frases á las armadas de ambas naciones.

Hoy se obsequia á los marinos con una función en el Teatro de Trinidad.

#### Oficial de Cuba

Madrid 16 á las 3'10 t.

3'15 >

3'20 >

Un despacho oficial de Cuba dice que son completamente falsos los rumores de que los rebeldes se apoderaron de Consolación.

Tampoco es cierto que descarrilara ningún tren conduciendo tropas, en la provincia de Pinar del Rio.

Confirma que los rebeldes atacaron á San Andrés, pero añade fueron rechazados, dejando sobre el campo treinta y siete muertos y diez heridos.

Dice además el despacho que el plan del general Weyler consistió en apaciguar las provincias de Occidente, donde la insurrección está casi dominada, pues sólo la componen escasos grupos.

No han empezado aún las operaciones en la parte de Oriente.

Por más esfuerzos que se hicieron fué imposible impedir la reunión de la asamblea revolucionaria, por cuanto eran varios los sitios designados para su celebración.

Mencheta.

### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
Nacimientos: Día 14.—Varones 1.  
—Hembras 1.

Matrimonios: Día 14.—Don José Crespo Sastre con doña Francisca Gelabert Rosselló.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay nimbus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—S. flojo.

Estado del mar.—Apenas rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pt.—Ninguna.

Incidencias.—Soplaba la ventolina, estaba algo achubascado por el N. y N. E.; callmóse el horizonte y llana la mar cuando el orto. Se quedó calma á las ocho y vino á entablar el embate á las diez; á medio día era del S. flojo. Durante la tarde fué variable el viento, hubo varios chubasquillos de agua y al ocase reinaba la ventolina al E.

Noticias.—Entró el vapor *Cabrera* procedente del puerto de su nombre. Salieron los veleros polacra goleta *Maria* para Barcelona y el pailebot *San José* para el mismo punto.

Buques fondeados: Día 16.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.

Buques despachados: Día 16.—Vapor español *Cabrera*, para Cabrera.—Balandra española *San Francisco*, para Valencia.—Laut español *San José*, para Sóller.—Pailebot español *San José*, para Cartagena.

Matadero: Día 16.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 2.—Novillos, 1.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 60.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrítos, 2.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

### Mercado de Palma

Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior de 62'50 á 70'00 el odre; Id. regular de 53'00 á 60'00 id.; Id. inferior de 49'00 á 52'00 id.

Alcoholes: de vino puro sin refinar (98.º centesimales) de 88'00 á 000'00; Id. refinado (94.º id.) de 101'00 á 104'00; Id. porgueras de 0'00 á 80'00 idem.

Algarrobas, de 04'50 á 5'00 el quintal.

Almendras, de 19'00 á 21'00 el hectólitro.

Almendrón, de 62'00 á 63'75 el quintal.

Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.

Avena, de 00'00 á 8'50 la cuartera.

Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.

Candeal, de 18'50 á 19'75 la cuartera.

Cebada, de 09'50 á 10'50 la cuartera.

Centeno, de 00'00 á 00'00.

Carbón vegetal, de 03'75 á 5'00 el quintal.

Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.

Garbanzos, de 22'00 á 25'00 la cuartera.

Ganados: de cerda de 00'00 á 00'00 la arroba. Id. lanar de 00'00 á 00'28 la tercia. Id. vacuno de 00'24 á 00'25 la tercia.

Habas: para cocer de 19'00 á 20'50 la cuartera; para ganado, de 17'50 á 19'00 la cuartera.

Habichuelas: blancas, de 00'00 á 30'00 la cuartera; Id. confits de 00'00 á 30'00.

Lanas, de 45'00 á 55'00.

Higos pasos, de 07'50 á 08'50 el quintal.

Leña, de 01'00 á 02'00 el quintal.

Maíz, de 13'00 á 15'00.

Trigo, de 18'00 á 19'50 la cuartera.

Volateria: pollos de 00'00 á 01'75 kilogramo; gallinas de 00'00 á 01'95 la tercia; huevos de 00'00 á 00'85 la docena.

Azúcares: refinado superior de 49'00 á 41'50 los 41'60 kilos; cortadillo de 48'75 á 49'70, pilón de 48'00 á 49'80; peninsulares de 42'00 á 43'25.

Cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145'00; pueblo de 138'00 á 142'00; Moka de 131'00 á 135'00 id; id., Cuba de 120'00 á 130'00.

Sobrasada mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.

Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.

Judías, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

Mantequilla de cerdo de 200'00 á 220'00.

(Del Boletín Comercial.)

### Oficinas públicas

Aduana de Palma

Anuncio.—El día 25 del corriente á las doce de la mañana se verificará en los Almacenes de esta Aduana la

## COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al "Instituto Balear,"—Cavallería 19, PALMA

venta en pública subasta de los géneros siguientes, procedentes de abandono y referentes al expediente número 7197 de esta Aduana.

#### Lote único

Ciento cuatro gramos trescientos miligramos oro 7'50 milésimas, labrado en muelles puentes de dos tamaños para aretes, valorado en 398'73.

Setenta y cinco gramos, setecientos treinta miligramos, oro de 7'50 milésimas, labrado en calotas acuñadas de tres tamaños, valorado en 267'40.

Total 665'77.

El total de las dos partidas asciende á seiscientos sesenta y cinco pesetas setenta y siete céntimos.

Lo que se comunica al público para su conocimiento, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra la tasación.

Palma 4 de Septiembre de 1897.—El administrador, Rafael Beltrán.

### Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 15 de Septiembre de 1897.

Existencia anterior	Entradas	Curados	Fallecidos	Quedan
281	3	4	0	280

### ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

### TELEGRAMAS

Lo cuestión del día

Madrid 16 á las 7 n.

> > 7'5 >

> > 7'15 >

> > 7'25 >

> > 7'30 >

Se ha celebrado la conferencia anunciada entre los señores Azcárraga, Cos Gayón, conde de Tejada Valdosa y Navarro Reverter.

Parece que este último deseaba que se tomase una medida contra el señor Obispo de Mallorca, por conceptuar grave su actitud en cuanto á él como ministro por haberse incautado la Hacienda de los bienes de Lluch.

El señor Navarro Reverter después de hechas estas indicaciones se retiró, quedando reunidos los señores Azcárraga y conde de Tejada Valdosa.

Ambos convinieron en que los Subsecretarios de la Presidencia y de Gracia y Justicia, señores Ugarte y García Alix, fuesen á visitar al señor Navarro Reverter, supongo que para convenir la fórmula de arreglo, puesto que continuó la conferencia.

En la visita que hicieron á Navarro Reverter los subsecretarios, éstos le entregaron una nota oficiosa que acaba de redactarse en la presidencia, en la cual se expresa el mal efecto que ha producido la excomunión (\*) cuando solo puede hacerla el Papa y cuando el Obispo tenía además vías legales para reclamar, como la contencioso-administrativa, para paralizar ó anular los efectos de la Real orden de incautación, y cuando dirigiéndose al Ministro de Gracia y Justicia ó al presidente del Patronato real, pudo incoarse el oportuno expediente.

Respecto á los acuerdos tomados, aparece en la nota oficiosa alguna vaguedad, si bien se dice que el Gobierno está dispuesto á

(\*) Para esclarecer este punto debe tenerse presente que el señor Obispo de esta diócesis, no ha fulminado excomunión contra el Ministro de Hacienda, sino que ha declarado que, según un acuerdo del Concilio de Trento, quedaba incurso en ella ipso facto.—N. de la R.

que se proceda con todos los respetos debidos, puesto que desea armonizar los intereses del Estado con los de la Iglesia. Al Gobierno lo que más le ha disgustado ha sido la actitud en que se coloca el señor Obispo, pues se le indicó ya que acudiese á la vía contenciosa, porque una vez dictada la Real orden, por la vía gubernativa no se podían paralizar sus efectos.

Puede decirse que el asunto no queda terminado. El señor Navarro Reverter dice que está resuelto á acudir á la justicia y le suponen resuelto á no transijir.

Algunos le creen además dispuesto á dimitir si los otros Ministros amparasen la conducta del Obispo de Mallorca.

El asunto se tratará mañana en Consejo y el acuerdo irá á Roma, insistiéndose en que se harán indicaciones á dicho Prelado.

### Declaraciones

Madrid 16 á las 10'30 n.

*Nueva York*.—El Subsecretario de Estado ha declarado que la misión de Mr. Woodford en España, es pacífica y por lo tanto no motivará noticias sensacionales.

A dicho además que la toma de Victoria de las Tunas pudo en otro tiempo producir mucho efecto, pero que ahora no, porque Calixto García no es simpático á la junta separatista.

### La prensa yankee

Madrid 16 á las 10'35 n.

*Nueva York*.—La prensa yankee publica artículos contra España y dice que el general Weyler quemará seis poblaciones en vista de las dificultades que existen para mantenerlas.

Añaden dichos periódicos que el plan del expresado general consiste en reducir á cenizas la isla.

El Ministro de Marina yankee ha desmentido que haya ordenado se hagan apuestos navales contra España y que lo que organiza sólo son maniobras de instrucción como se hicieron en previsión del *casus belli* con Inglaterra, cuando el conflicto venezolano.

### Varias noticias

Madrid 16 á las 10'45 n.

Se anuncia la visita del Czar de Rusia á Roma.

Ha fallecido el Conde de Montargo.

En la plaza de la Cebada un sujeto por cuestión de celos ha dado cuatro puñaladas á su novia, dejándola muerta en el acto.

Antes de que pudiese ser detenido se infirió algunas heridas graves.

Coméntase la noticia de que al despedirse Mr. Taylor de la Reina, esta le rogó que cuando vuelva á los Estados Unidos siga siendo amigo de España; á cuyo ruego contestó Taylor diciéndole: «así lo haré mientras me lo permita mi conveniencia.»

Mencheta.

**CÓDIGO DE COMERCIO** aumentado con la novísima ley de Hipoteca Naval, cuidadosa y esmeradamente concordado, aumentado y anotado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, por la redacción de *El Municipio*. Se vende encuadernado en tela al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena 2.



FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y Lapuebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca, á las 1:15 tarde. De Manacor á Palma, á las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde. De Lapuebla á Palma, á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Inca á Palma, á las 6:40 mañana. De Manacor á Lapuebla, á las 5:30 tarde. De Lapuebla á Manacor, á las 5:45 tarde. Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

SEPTIEMBRE

Muegante el 19 N viliario el 26. Sale el sol 5 h. 42. Pórese 6 h. 6. Sale la luna 10 h. 45. Pórese 10 h. 59.

17

1897.—Autoriza el Rey, á los jurados para restituir el abuso de usar las mejores joyas y piedras preciosas.

VIERNES

106 | La Impresión de las Ligas | 259 de San Francisco

SEPTIEMBRE

Muegante el 19 N viliario el 26. Sale el sol 5 h. 43. Pórese 6 h. 4. Sale la luna 11 h. 35. Pórese 11 h. 48.

18

1816.—Privilegio de Sancho I para que los jurados puedan ordenar capitulos para el gobierno del reino.

SÁBADO

105 | Santo Tomás de Villanueva | 260 arz. de Valencia.



MAYPOLE SOAP

Jabón para teñir en casa en 10 minutos.—Colores permanentes.—No mancha las manos

Representantes en España: Sres. Silvy y Toront, Sociedad en Comandita, Platería, 17, Barcelona.—Al detall: en droguerías y perfumerías. Precios: peseta 0'75 pastilla colores; peseta 1 pastilla negro. Para datos dirigirse á D. Jacinto Portella, Herreria 21—2.º Palma.

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de lana, seda, hilo ó algodón, como blusas, trajes de caballero y señora, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, guantes de seda, medias, etc., etc.

VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR. VIDA Y VUELTA EL MISMO DIA. Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Academia preparatoria

para el año de ampliación, de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filas fis y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso), bajo la dirección de

DON JAIME DOMINECH Sol, 55.—Sis años de brillantes resoluciones.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza El Tricofero Padré

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Venta De una finca situada en el arrabal de Santa Catalina, con todas las comodidades apetecibles. Para informes, calle de Cibrinety, 4 principal, arrabal de Santa Catalina.

Colocaciones Se proporciona personal al que lo solicite.—Se necesitan dependientes, personal para escritorio y sirvientes.—Se facilitan colocaciones para la Península y Ultramar.—Se da dinero en primera hipoteca.—Compra, venta de fincas, censos y toda clase de títulos.—Cobro de cuentas, censos, alquileres, etc., etc.—Persona de buenas referencias y que posee la propiedad de libros y extensas relaciones comerciales, desea encontrar colocación. Para informes: Fonollar 1, (frente Santa Clara).

José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la exposición BALEAR con medalla de oro por una bascula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo. Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1,10 de mg. Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

José Vich y Quetglas

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—PALMA

Linea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. El 30 de Septiembre de este puerto vapor

Martin Suenz

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, le admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Texpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAÑIADAS

Pone el hombre cualje veis, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

Aib. I Serdna (enigma) de Andrés Fabia

farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente



te que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatiga que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

— 2 PESETAS BOTE — En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

Imprenta de Amengual y Muntaner

LUZ SOLAR

CON EL GAS ACETILENO

Nuevos aparatos sistema BOF LL, con patente de invención por 20 años

Questanla mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen luz pura y ofrecen seguridad y facilidad absoluta en su manejo; ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inexplorivos, con producción racional del acetileno.

Carburo superior calidad á una peseta 10 céntimos kilogramo, resultando el alumbrado un 10 por 100 más económico que con el gas ordinario y mucho más económico que con petróleo.

INFORMES EN PALMA

Matadero, 22 y calle de Odón Colón, 9

LLOYD MALAGUEÑO

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

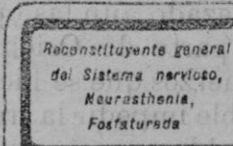
La más antigua é importante de las españolas

7.000.000 de pesetas pagados por siniestros

Per la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo de sus siniestros, esta Compañía ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Magraner, Roca y Vadell—Conquistador, 12



FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO 1º NEUROSINE-JARABE 2º NEUROSINE-GRANULADA 3º NEUROSINE-OLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados a millares.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Nerviosismo, Separación del sistema Nervioso.



Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.